

ella a cuatro de Febrero de mil ochocientos
cuarenta y dos. Reunidos los Sr. Pre-
sidente y Ayuntamiento Constitucional
de ella p.^a trata de los asuntos de sus
atribuciones con mi asistencia acordaron
lo siguiente

Inventario de
Bienes del Clero.

— El Boletín Oficial de la Prov.^a Num.^o 12. inser-
ta una Circular del Sr. Intendente de N.^{ta} de la
Prov.^a relativa a la formación de los Estados e
Inventario de los Bienes del Clero secular au-
panando su corresp.^{te} modelo. En vista acor-
daron su cumplim.^{to} en todas sus partes de lo
q.^e le corresponde

Elección de Dipu-
tados a Cortes

— El Boletín Oficial de la Prov.^a Num.^o 13. transcri-
be una Circular del Sr. Jefe Superior Político
de la Prov.^a relativa a la Elección de dos Dipu-
tados Proprietarios y un suplente en remplazo
de D.^o José Díaz Gil, y D.^o Antonio Cillaralbo
y Frías sujetos a selección por admitidos empleo
del Gobierno, p.^o los dias 28.^o 27 de Feb.^o y 1.^o 2.^o y 3.^o
de Marzo prox.^o con los requisitos q.^e marca la ley
electoral de 18. de Julio de 1837. En vista y ten.^{do}
presente el Ayuntamiento lo acordado anterior.^{te} sobre
este particular, determinaron se guarde y cumpla
en todas sus partes como ya esta dispuesto

— Así lo acordaron y firman los Sr. de q.^e certifico=

Oliver Sobijano Marz
Moran Meza Delyo
Larrosa De Cerro Qui p.^o
Camoras Tullio Sr. Camacho

En la Villa de Totana y Valer Consistoriales de ella

